



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.uncor.edu



CUDAP. 0024313/2010

VISTO

La Resolución 1086/09 que aprueba el llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el departamento de Fundamentación Biológica y la Resolución HCD N° 152/10 por la que se modifica la fecha de inscripción, en CUDAP: EXP-UNC: 0040472/2009

CONSIDERANDO

Que la modificación de la fecha de inscripción del 03 de mayo a 14 de mayo se encuentra vencida.

Que es necesario fijar una nueva fecha de inscripción por el H. Consejo Directivo y H. Consejo Superior.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIA AGROPECUARIAS  
RESUELVE

**ARTÍCULO 1:** Dejar sin efecto la Resolución del H. Consejo Directivo N° 152/10

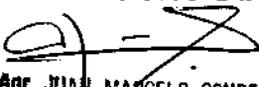
**ARTÍCULO 2:** Modificar parcialmente la Resolución Decanal N° 1086/09 por la cual dispone el llamado a concurso para proveer un cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

**“Art. 7°: La inscripción de los aspirantes se receptorá entre el 26 de julio y el 06 de agosto de 2010 de 9:00 hs a 12:00 hs en la Oficina de Concursos”.**

Manteniéndose en firme las restantes partes de la citada Resolución.

**ARTÍCULO 3:** Por Mesas de Entradas, notifíquese a la Secretaría Asuntos Académicos a sus efectos. Cumplido, elévese al H. Consejo Superior a su consideración.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARIO GENERAL  
de Coordinación y Planteamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

  
Ing. Agr. Mgter. DANIEL E. DI GIUSTI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCION N°:**  
E.A./

